

Política de Desarrollo 1

GOBIERNO CERCANO

Objetivo Estratégico.

1. Disminuir la brecha de desigualdad mediante la simplificación de los procesos para eficientar la atención de las peticiones de las y los zapopanos y motivar la participación en las decisiones públicas.

Estrategia Específica.

- 1.1 Fortalecer un gobierno cercano a través de los diferentes mecanismos de atención, participación y comunicación para que las y los zapopanos accedan a los servicios y programas municipales.

Acciones Estratégicas.

- 1.1.1. BENEFICIAR A PERSONAS CON PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DE COLONIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.
- 1.1.2. INSTALAR ORGANISMOS SOCIALES Y VECINALES PARA LA GOBERNANZA.
- 1.1.3. IMPARTIR A PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS DIPLOMADOS, TALLERES Y CURSOS FORMATIVOS SOBRE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- 1.1.4. REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVEN LAS TRADICIONES E IDENTIDAD EN LAS COMUNIDADES DE LAS DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES.
- 1.1.5. REGULARIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PRIVADA DE USO HABITACIONAL Y NO HABITACIONAL.
- 1.1.6. ATENDER LAS SOLICITUDES CIUDADANAS RELACIONADAS CON SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Estrategia Específica.

- 1.2 Impulsar programas y acciones de difusión de los trámites y servicios de identidad para facilitar y generar certeza jurídica e igualdad de oportunidades para las y los zapopanos.

Acciones Estratégicas.

- 1.2.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS PARA LA IDENTIDAD JURÍDICA, ESTADO CIVIL Y DEFUNCIÓN.
- 1.2.2. ATENDER A LAS PERSONAS QUE REQUIEREN DE IDENTIDAD JURÍDICA, ESTADO CIVIL Y DEFUNCIÓN.
- 1.2.3. REGISTRO DE NACIMIENTO DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL.